



Campeonato de España Clase Hansa 303 Copa de España Clase 2.4mR

ANUNCIO DE REGATA

CLUB DE MAR DE ALMERÍA, 14 al 17 de septiembre de 2017

El Campeonato de España de la Clase Hansa 303 y Copa de España de la Clase 2.4mR se celebrará en aguas de la Bahía de Almería entre los días 14 al 17 de septiembre de 2017, organizado por el Club de Mar de Almería por delegación de la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Andaluza de Vela, la Asociación española de la Clase Hansa y la Asociación Nacional de la Clase 2.4mR.

1 Reglas

La regata se regirá por:

- a) Las Reglas tal y como se definen en el RRV de WS 2017-2020.
- b) Las Prescripciones de la RFEV al RRV en vigor.
- c) Las Reglas de las Clases Hansa 303 y 2.4mR.
- d) Las Reglas de Equipamiento de Regata de la WS 2017-2020.
- e) Las Instrucciones de Inspección de Equipamiento (IE).
- f) La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas

2 Clase participante

- 2.1 El Evento está reservado a embarcaciones de la Clase Hansa 303 para el Campeonato de España, siendo una regata abierta para las categorías "Individual" y "Doble", así como de la Clase 2.4mR para la Copa de España.
- 2.2 Para la validez del Campeonato y la Copa, deberán participar un mínimo de 5 barcos por clase y categoría, cuyos patrones tengan la nacionalidad española o sean residentes en España y se celebren un mínimo de 2 pruebas

3 Elegibilidad

- 3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 Los participantes de la Copa de España deben ser miembros de la Asociación Nacional de la Clase 2.4mR, y estar al corriente en el pago de la cuota.
- 3.3 El Campeonato de España de la Clase Hansa 303 es una regata abierta. La regata se califica de OPEN, por lo que uno de los tripulantes puede competir sin tener ninguna discapacidad.
- 3.4 La Real Federación Española de Vela se reserva el derecho de admitir la participación de patrones extranjeros previa solicitud por escrito de la Secretaria Nacional.



4 Publicidad

- 4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.3.1. (d)(i) de la WS. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a ésta previsión

5 Pre-Inscripción

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente enviando por correo electrónico a la dirección **cma@clubdemaralmeria.es** el formulario de inscripción oficial.
La relación de preinscritos se podrá consultar en la web del Club de Mar de Almeria (www.clubdemaralmeria.es).
- 5.2 La fecha límite de pre-inscripción es el **1 de septiembre de 2017 a las 20:00 horas**.
- 5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir cualquier inscripción presentada fuera del plazo señalado en el punto 5.2 del presente Anuncio de Regatas.
- 5.4 Los derechos de inscripción por regatista, entrenador o personal de apoyo serán de **50€**, la inscripción no será aceptada hasta que no se hayan abonado los derechos de inscripción establecidos.

Los derechos de inscripción deberán efectuarse en el siguiente domicilio bancario:

Beneficiario: **Club de Mar de Almeria**
Número de cuenta CAJAMAR: **ES51 3058 0000 4627 2005 2264**
Texto transferencia: **Campeonato - Nº de vela** (ej. CAMPEONATO-ESP 69)

6 Registro

Para validar la inscripción, deberá registrarse personalmente en la oficina de regatas antes de las 11:00 horas del 15 de septiembre de 2017.

6.1 de participantes:

El registro exigirá la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición para la Clase 2.4 para los inscritos en esta clase.
- Justificante de pago de los derechos de inscripción.
- La Licencia Federativa válida para 2017 de cada inscrito.
- Ser miembro de la Asociación Nacional de la Clase 2.4 para los inscritos en esta clase y al corriente de la cuota.
- Los regatistas extranjeros deben presentar seguro de responsabilidad civil, que cubra una cuantía equivalente a la que cubre la Licencia Federativa de la R.F.E.V.
- Formulario de Inspección de Equipamiento sellada y firmada por el Inspector de Equipamiento.
- Solo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

6.2 de entrenadores:

El registro exigirá la presentación de los siguientes documentos:

- Justificante de pago de los derechos de inscripción.
- La Licencia Federativa válida para 2017 de tecnico.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Documentación en vigor de la embarcación.
- Seguro de RC a terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600€.



6.3 **de personal de apoyo:**

El registro exigirá la presentación de los siguientes documentos:

- Justificante de pago de los derechos de inscripción.

7 **Programa**

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Horario	Actividad
JUEVES 14 de septiembre	17,00h a 20,00h	Apertura Oficina de Regata: Acreditación y entrega de documentación Registro de participantes Control e Inspección de Equipo Apertura de un campo de entrenamiento controlado
VIERNES 15 de septiembre	10,00h a 12,00h	Registro de participantes Control de Equipamiento
	12,30h	Reunión de Participantes
	13,00h	Señal de Atención salida primera flota del día
SABADO 16 de septiembre	12,00h	Pruebas
DOMINGO 17 de septiembre	11,00h	Pruebas
	14,30h	Última salida de una flota
	16,00h	Entrega de Premios

7.2 Están programadas 9 pruebas, deberán completarse dos (2) para que el Evento sea válido.

8 **Formato de Competición**

8.1 Las pruebas de este campeonato se realizarán en formato de flotas.

9 **Puntuación**

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV

10 **Marcado e Inspección de Equipamiento**

10.1 De acuerdo con el programa, se realizará un marcado y control previo de equipamiento.

10.2 Ningún participante podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente marcado para el evento.

10.3 Podrán efectuarse controles diarios de equipamiento. El procedimiento será descrito en las Instrucciones de Inspección de Equipamiento.

11 **Premios**

11.1 Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la general.

11.2 Se otorgará la placa de la Real Federación Española de Vela al primer patrón clasificado con licencia emitida por la Real Federación Española de Vela.



12 Responsabilidad

- 12.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"El regatista inscrito es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

13 Cesión de imagen

- 13.1 Todos los participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o embarcaciones durante los días del Evento, puede ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, web, etc.

14 Alojamiento y Manutención

- 14.1 Será responsabilidad de los participantes concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hotelero de su elección.
- 14.2 El viernes será la Inaguración Oficial en la que se ofrecerá un vino español a los participantes en el Evento.
- 14.3 Se ofrecerá bolsa picnic para la jornada del viernes, sábado y domingo.

15 Información Adicional

Se podrá obtener más información en la página web: www.clubdemaralmeria.es, o en:

Club de Mar de Almería:

Dirección de Competición del Evento: Curro Cassinello

Teléfono: 950 23 07 80; Fax: 950 62 11 47;

e-mail: cma@clubdemaralmeria.es

Almeria, 10 de julio de 2017